



JUGAR A MATAR: EL ASESINO DEL ROI.

Paz Velasco de la Fuente

Abogada y criminóloga. pazvf68@gmail.com

1.- INTRODUCCIÓN

Todos los psicópatas realmente juegan con una gran ventaja. Al resto de los mortales nos ganan en algo. Por eso, casi siempre que deciden cometer un crimen, lo consiguen... Ellos no tienen miedo, son depredadores sociales¹. Esa es su mejor arma y el motivo de que nos produzcan pavor y un gran desconcierto puesto que no entendemos por qué matan con esa frialdad. Lo que los distingue del resto de nosotros es un agujero completamente vacío en la psique, en donde deberían estar las funciones de humanización más desarrolladas. Su ausencia total del sentimiento de temor, remordimiento y empatía los convierten en máquinas de matar: planean, ejecutan y disfrutan rememorando su acto. Javier Rosado Calvo es uno de ellos.

Cuando Javier Rosado contaba 21 años de edad y siendo un brillante estudiante de tercero de Químicas, creó un juego llamado RAZAS y convenció a su amigo y fiel seguidor Félix Martínez, estudiante de COU de 17 años, para salir en busca de una víctima a la que asesinar antes de las 04:30 de la madrugada del 30 de abril de 1994. Finalmente se decidieron por Carlos Moreno, un hombre de 52 años al que asestaron 19 puñaladas en la parada del autobús del madrileño barrio de Manoteras, mientras esperaba el autobús para regresar a su casa.

A Javier Rosado no le sirvió de nada intentar simular en el juicio, hacerse pasar por un enajenado mental e incluso decir a algunos de los psiquiatras que lo examinaron que tenía 43 personalidades diferentes en su interior y que cuando actuaba lo hacía bajo la influencia y dictado de cada una de ellas.

¹ Hare los llama "depredadores sociales", ya que son capaces de adoptar cualquier conducta o realizar cualquier cosa con tal de lograr sus objetivos.



La sección 2ª de la Audiencia Provincial de Madrid presidida por la Magistrada Mª del Carmen Compaired Plo dictó la sentencia de Javier Rosado: 42 años y 2 meses de prisión, con 28 años de reclusión mayor por asesinato, 4 años, 2 meses y 1 día de prisión menor por el delito de robo y 10 años y 1 día por el delito de conspiración para el asesinato. A su cómplice y amigo Félix Martínez, por la atenuante de su minoría de edad en el momento del suceso, se le condenó a 12 años y 1 día de reclusión menor por asesinato (Sentencia 632/98 de 25 de junio de 1998).

Han pasado 20 años desde aquel 30 de abril de 1994. Javier Rosado actualmente tiene 40 años. En la cárcel durante estos años se ha licenciado en Químicas (rama de medio ambiente), Matemáticas (estadística) e Ingeniería Técnica de Informática. Durante todo el tiempo de su internamiento, ha tenido una conducta ejemplar y ha pasado todo su tiempo, leyendo, estudiando y dando clases de matemáticas a otros reclusos.

En marzo de 2008, la Audiencia Provincial de Madrid le concedió el tercer grado penitenciario, estimando el recurso de apelación interpuesto por el abogado de Javier Rosado, contra la decisión del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Madrid, que denegó en enero y en abril de 2007 la concesión de este tercer grado.

2.- 30 DE ABRIL DE 1994: DIARIO DE UN PSICÓPATA

La policía, en la orden de registro que obtuvo para acceder al dormitorio de Javier Rosado, se incautó un documento que estaba en una bolsa

que pertenecía a éste y que contenía una detallada descripción de cómo se llevó a cabo el cruel y despiadado asesinato de Carlos Moreno. El escrito estaba mecanografiado en tres folios por ambas caras y redactado en primera persona. Cuenta las dificultades que tuvieron para asesinar a su víctima y los sentimientos que les provocó el crimen. En estos tres folios, concretamente al final del documento, estaba escrito a mano: "día 30-04-1994. 4:15 de la mañana. Lugar: nº 26 calle Bacares. Nombre: Carlos Moreno Fernández".

"Salimos a la una y media². Habíamos estado afilando los cuchillos, preparando los guantes y cambiándonos, poniéndonos ropa vieja en previsión de que la que llevaríamos quedaría sucia... Quedamos en que yo me lanzaría desde atrás y agarraría a la víctima mientras él le debilitaba con un cuchillo de considerables proporciones. El mío era pequeño pero muy afilado y fácil de disimular y manejar, y se suponía que yo era el que debía cortarle el cuello. Yo sería quien matase a la primera víctima".

El 30 de abril de 1994, el conductor del autobús que como cada mañana hacía una parada en el barrio madrileño de Manoteras, se detuvo a fumar un cigarrillo. Algo entre los matorrales cercanos le llamó la atención y, al acercarse, descubrió el cuerpo sin vida de un hombre de mediana edad sádicamente apuñalado. Todo parecía indicar que se trataba de un robo, pero la víctima llevaba 60.000 pesetas en uno de sus bolsillos y tenía el reloj puesto. Junto al cadáver se encontró un trozo de guante de látex supuestamente roto durante el forcejeo.

² Los jóvenes planificaron el crimen en la tarde del 30 de abril, reunidos en casa de Félix. Allí Javier Rosado habría diseñado un esquema en un papel donde dibujó a un hombre calvo con tres pelos a cada lado de la cabeza, denominándolo "Benito" y al que definió a un lado del papel con la expresión "es la polla". Fuente: Diario *El Mundo*, de 9 de junio de 1994.



EXPEDIENTE QDC

El crimen era todo un enigma hasta que la policía detuvo a los dos presuntos autores: Javier Rosado de 21 años, estudiante de tercero de Químicas y Félix Martínez de 17, estudiante de bachillerato. Los jóvenes se conocieron en un centro cultural en el que se reunían todas las tardes para jugar al rol, especialmente un juego inspirado en el racismo e ideado por el propio Rosado: Razas. Un día, Rosado propone a sus compañeros de juego el implicarse más de lo habitual y buscar una verdadera víctima siguiendo las instrucciones de Razas... Nadie salvo Félix parece tomárselo en serio.

Aquel día Javier Rosado y Félix Martínez estuvieron un buen rato sentados en un parque planeando el crimen. Habían decidido matar preferiblemente a una mujer y, desde allí, iban descartando posibles víctimas entre la gente que pasaba. Al cabo de una hora, hartos de esperar, se pasean por las calles cercanas en busca de su "presa". A las cuatro y media, ya desesperados y rabiosos optan por matar a la primera persona con la que se topasen y ésta sería Carlos Moreno, un empleado de limpieza de 52 años que se encontraba esperando el autobús para regresar a su casa.

"Nos preguntábamos ya, qué hacer, cuando vimos a una persona andar hacia la parada. Era gordito y mayor, y con cara de tonto. Discutimos seriamente la última posibilidad. Lo planeamos entre susurros: sacaríamos los cuchillos al llegar a la parada, le atracaríamos y le pediríamos que nos ofreciera el cuello (no tan directamente, claro), momento en el cual yo le metería mi cuchillo en la garganta y mi compañero le apuñalaría en el costado. Simple".



"Desde el principio me pareció un obrero, un pobre desgraciado que no merecía la muerte. Era gordito, rechoncho, con una cara de alucinado que apetecía golpear, barba de tres días, una bolsita que parecía llevar ropa y una papeleta imaginaria que decía "quiero morir" menos acusada de lo normal. Si hubiera sido nuestra primera posibilidad allá a la una y media, no le hubiera pasado nada, pero... ¡así es la vida!".

"Me agaché en una pésima actuación de un chorizo vulgar a punto de registrar una chaqueta, le dije que levantara la cabeza y le clavé el cuchillo en el cuello. Emitió un sonido estrangulado, de sorpresa y terror. Nos llamó "hijos de puta". Volví a clavarle el cuchillo en el cuello, pero me daba cuenta de que no le estaba haciendo prácticamente nada excepto abrirle una brecha, por la que caía ya sangre. Mi compañero ya había comenzado a debilitarle con puñaladas en el vientre y en los miembros, pero ninguna de éstas era realmente importante, sino que distraía a la víctima del verdadero peligro, que era yo."



"Decidí cogerle por detrás e inmovilizarle lo más que pudiera para que mi compañero le matara. La presa redobló sus forcejeos, pero estábamos en la situación ideal, conmigo sujetándole y mi amigo a un metro dándole puñaladas. Empezaba a molestarme el hecho de que no se moría ni debilitaba, lo que me cabreaba bastante. Seguí intentando sujetarle y mis manos encontraron su cuello, y en él, una de las brechas causadas por mi cuchillo momentos antes. Metí por ella una de mis manos y empecé a desgarrar, arrancando trozos de carne arañándome las manos en mi trabajo..."

"... era espantoso: **¡Lo que tarda en morir un idiota!** Llevábamos casi un cuarto de hora machacándole y seguía intentando hacer ruidos. ¡Qué asco de tío! Mi compañero me llamó la atención para decirme que le había sacado las tripas. Vi una porquería blanquecina saliéndole de dónde tenía el obbligo y pensé: ¡Cómo me paso! Redoblé mis esfuerzos divertido, y me alegré cuando pude agarrarle la columna vertebral con una mano, atrapándola, empecé a tirar de ella y no cesé hasta descoyuntársela..."

"...A la luz de la luna contemplamos a nuestra primera víctima. Sonreímos y nos dimos la mano. Me miré a mí mismo y me descubrí absoluta y repugnantemente bañado en sangre. A mi compañero le pareció acojonante, y yo, lamenté mucho no poder verme a mí mismo o hacerme una foto. Uno no puede pensar en todo..."

"...el asesinato debió durar ¡20 minutos! Nos lavamos bien, decidimos tirar mis pantalones (también se habían manchado), brindamos, nos felicitamos, nos reímos y me fui para mi casa

donde me cambié de pantalones y metí los viejos en una bolsa que escondí en un cajón. Mis sentimientos eran de paz y tranquilidad espiritual total: me daba la sensación de haber cumplido con un deber, con una necesidad elemental que por fin era satisfecha: me sentí alegre y contento con mi vida desde hace un tiempo repugnante".

Casi al final de este macabro diario, Rosado confiesa que incluso brindaron y se fumaron un puro felicitándose por el crimen. No sentía ningún tipo de remordimientos, y estaba seguro de que apenas tenían posibilidades de atraparlo. En las últimas líneas escritas, menciona un próximo crimen:

"Pobre hombre, no merecía lo que le pasó. Fue una desgracia, ya que nosotros buscábamos adolescentes, y no pobres obreros trabajadores. En fin, la vida es muy ruin. "Calculo un 30% de posibilidades de que nos atrapen, más o menos. Si lo hacen será por las huellas dactilares o por irse de la lengua. Si no nos atrapan, la próxima vez le tocará a una chica, y lo haremos mucho mejor..."





Durante el juicio, el diario fue una de las pruebas más importantes presentadas que inculpaban directamente a los dos jóvenes, y consideraba a Javier Rosado como autor e inductor del asesinato de Carlos Moreno. Los psicólogos y expertos no se pusieron de acuerdo sobre la personalidad de Javier Rosado. Mientras unos lo trataron de psicópata frío y calculador que debía ir a la cárcel inmediatamente, para otros no era más que un loco peligroso con esquizofrenia paranoide, que debía ser internado en un centro psiquiátrico.

3.- JAVIER ROSADO... ¿UN ESQUIZOFRÉNICO PARANOIDE. UN ASESINO CON TRASTORNO MÚLTIPLE DE LA PERSONALIDAD O UN PSICÓPATA SÁDICO?

¿Era (o es) Javier Rosado un esquizofrénico paranoide, sufría un trastorno disociativo de la identidad (conocido también como trastorno múltiple de la personalidad) -en ambos casos un enajenado mental no responsable de sus actos y por lo tanto inimputable jurídicamente- o por el contrario era (o es) un psicópata sádico sin escrúpulos que había asesinado por saber lo que se sentía al matar?

Estas eran las tres opciones a las que se enfrentaba el tribunal de la sección 2ª de la Audiencia Provincial de Madrid, cuya Presidenta era la magistrada Carmen Compaired, en el que fue llamado "juicio por el crimen del rol" que comenzó el 28 de enero de 1997.

En el juicio se enfrentaban tres posturas diferentes:



1.- Por un lado dos pesos pesados de la psiquiatría española: José Antonio García Andrade y Carlos Fernández Junquito -el primero perito de la defensa y el segundo perito forense- defendieron que era un esquizofrénico paranoide, una persona que presentaba una alteración del pensamiento, que sufría alucinaciones auditivas o visuales, percepciones delirantes... y que no era, por tanto, responsable de sus actos. Un psicótico cuyo único destino sólo podía ser un hospital psiquiátrico, no un centro penitenciario al ser un sujeto inimputable, es decir, no era responsable penalmente del ilícito cometido porque no estaba en condiciones de comprender sus acciones o las consecuencias de estas (art. 20.1 CP).

"Cuando analicé el discurso de Javier sobre su juego, me di cuenta inmediatamente que encajaba dentro de los caracteres psicóticos: destemporalización, despersonalización y alucinaciones corporales, que se añaden al carácter delirante sonorizado de "hablar con el espejo", y todo aquello extendido en el tiempo. Pero no se valoró suficientemente por parte de algunos peritos, los cuales se inclinaron por los



rasgos psicopáticos sádicos, y no tomaron en cuenta las alucinaciones ni las ideas delirantes, muy plásticas en la identificación masiva de sus personajes, en un YO fragmentado³.”

2.- Por otra parte, Juan José Carrasco, y Ramón Núñez, director de la clínica médico-forense de Madrid, argumentaban que Rosado padecía un trastorno de identidad disociativo, por el cual el sujeto tiene, dentro de sí, dos o más personalidades que operan independientemente, dándose la presencia de dos o más identidades o estados de personalidad (cada una con un patrón propio y relativamente persistente de percepción, interacción y concepción del entorno y de sí mismo) por lo que tampoco sería imputable.

“Según nuestro juicio, Javier, cuando ocurrieron los hechos, se encontraba en un estado de disociación profunda, dividido. Si enajenado es el que está fuera de sí mismo, ajeno a sí mismo, o el que tiene su mente cautiva, nos parece evidente que Javier es un enajenado. (...) Tiene su YO poco definido, tiene una no clara conciencia del mismo y además lo siente cambiante, dividido invadido y acosado por su ELLO. Padece un trastorno de su identidad, no tiene sentido de su identidad. La desestructuración psicológica que ello origina da el carácter a la enfermedad. En el trastorno disociativo que padece, es característico que una de las personalidades secundarias o subpersonalidades tomen el control del YO y el resultado sean conductas impuestas a la personalidad primaria y de las cuales posteriormente apenas quedan recuerdos⁴.”

3.- Y por último, las psicólogas forenses Blanca Vázquez y Susana Esteban y el psiquiatra Luis Caballero –perito de la acusación particular-, mantenían que era un psicópata sádico, alguien que se deleitaba con el placer que proporciona el dolor ajeno y cuyo *súmmum* era quitarle la vida personalmente a otro ser humano y contemplar cómo expira. Alguien que sabía que había cometido un grave delito y que, lejos de abrigar sentimientos de culpa alguno, quería repetir. En este caso, la cárcel debía ser su destino.

Según el informe de las psicólogas: “posee una personalidad sádica que suele ponerse de manifiesto en conductas crueles, desconsideradas y agresivas dirigidas hacia los demás, siempre que estos sean subordinados o estén en un estatus inferior al sujeto. Javier difícilmente hubiera elegido a una víctima que fuera alguien más poderoso que él, que ocupara posiciones de autoridad frente a él. Es por esto por lo que el juego de rol inventado por él, razas, consistía en exterminar aquellas etnias inferiores, formadas por personas débiles, mujeres, viejos, niños desgraciados o marginales⁵.”



³ Informe de García-Andrade. Crímenes, mentiras y confidencias. José Antonio García Andrade. Ediciones temas de hoy. 2001. Páginas 19 y 20.

⁴ Informe psiquiátrico de Javier Rosado, doctores Juan José Carrasco Gómez y Ramón Núñez Parras. Psicópatas criminales. Carlos Berbell y Salvador Ortega. La esfera de los libros S.L. 2003. Páginas 301 y 302.

⁵ Fuente: Diario *El Mundo*, lunes 2 de octubre de 1995.



EXPEDIENTE QDC

En su informe concluyeron que la locura de Javier era un fraude, que estaba simulando los síntomas de un psicótico para librarse de la condena de prisión⁶.

Para ellas el procesado “padece la típica personalidad del psicópata primario con un alto grado de sadismo. Según ambas, “en nuestra exploración le descubrimos en numerosas mentiras y contradicciones. Él ha creado una teoría a la que denomina Genealogía del asco, por la que determinadas personas no merecen vivir. Ha inventado el juego más violento de rol que existe como una forma de racionalizar los impulsos agresivos que tenía⁷”.



4.- JAVIER ROSADO: PSICÓPATA PRIMARIO CON UN ALTO GRADO DE SADISMO

Las psicólogas adscritas a la clínica médico-forense de Madrid, Blanca Vázquez y Susana Esteban, fueron comisionadas por el juez del caso para que hicieran un estudio a fondo de la personalidad de Rosado, al que abordaron sin ideas preconcebidas.

Las psicólogas adscritas a la clínica médico-forense de Madrid, Blanca Vázquez y Susana Esteban, fueron comisionadas por el juez del caso para que hicieran un estudio a fondo de la personalidad de Rosado, al que abordaron sin ideas preconcebidas.

Tras dos intensas sesiones de mañana y tarde, en las que le aplicaron –entre otros-, la escala de Hare⁸, el test más preciso que se conoce hoy día para determinar si un sujeto padece este trastorno de la personalidad, y darse unos días para reflexionar, ambas llegaron a la conclusión de que se encontraban ante un psicópata sádico, sin lugar a dudas.

Descartaron la esquizofrenia paranoide porque no encontraron ninguno de los síntomas que se dan, y también el trastorno múltiple de personalidad. Le consideraron un simulador muy inteligente. Su puesta en escena no encajaba con lo que suele ser la conducta habitual en este tipo de personas. Las dos psicólogas fueron concluyentes: Tiene una personalidad psicopática y sádica.

La psicopatía es una anomalía psíquica, un trastorno antisocial de la personalidad, por la que, a pesar de la integridad de las funciones perceptivas y mentales, se halla patológicamente alterada la conducta social del individuo que la padece. La descripción de este sujeto se corresponde por tanto, con la personalidad del psicópata, consistente en características tales como la falta de sinceridad, hablador y

⁶ Una de las características del psicópata es que miente para eludir las consecuencias de un castigo. Javier Rosado, no sólo es consciente de que ha cometido un asesinato, sino que además se siente orgulloso de ello, plasmándolo en unos folios, pero decide simular y contar a quien quiera creerle, que tiene 43 personalidades diferentes, para parecer un psicótico, sabiendo que esto puede ser una causa de inimputabilidad para su atroz asesinato.

⁷ Fuente: Diario *El Mundo*, jueves 30 de enero de 1997.

⁸ Escala de clasificación de la psicopatía.



superficial. Posee una grandiosa sensación de valía o autoestima personal, considerándose más inteligente que los demás. Necesita estimulación constante, dada su propensión al aburrimiento. Miente de forma patológica. Trata de engañar y manipular a los demás para provecho propio. No tiene sentimientos de culpa ni remordimientos por los efectos de su conducta sobre los otros. Su afecto es superficial. Es extremadamente egocéntrico, insensible y falto de empatía, irritable y con bajo autodominio. Además, en el caso de Javier Rosado tiene una personalidad sádica que suele ponerse de manifiesto en conductas crueles, desconsideradas y agresivas dirigidas hacia los demás, siempre que estos sean subordinados o estén en un estatus inferior al sujeto. Difícilmente su víctima será alguien más poderoso, que ocupe posiciones de autoridad ante él.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la definición de psicópata de Robert Hare, así como la aplicación de los ítems de su escala PCL-R, junto a las características que describe D.T Lykken y los criterios de diagnóstico del DSM-IV y el CIE-10, Javier Rosado en el momento de los hechos tenía un trastorno de la personalidad-psicopatía, manteniendo sus facultades volitivas e intelectivas intactas, de modo que era un sujeto imputable jurídicamente, con la suficiente capacidad volitiva para ser juzgado y condenado penalmente.

Hoy Javier Rosado está en libertad. Según Robert Hare⁹ no existe procedimiento alguno para curar a un psicópata porque no hay nada

que curar. Se trata de un comportamiento con anomalías neurológicas y no hay pacientes que pidan ayuda ni que sufran. El problema lo tienen los demás, la sociedad que les rodea. Ellos están perfectos y se sienten perfectos. Los psicópatas nunca podrán sentir empatía, ponerse en el lugar de otra persona, tener sentimientos hacia alguien o sentir remordimientos. Ni siquiera por los seres más próximos, padres, hermanos, pareja, hijos... Los psicópatas no tienen emociones y no es posible enseñárselas.



BIBLIOGRAFÍA

- Crímenes, mentiras y confidencias. José Antonio García Andrade, Ediciones temas de hoy. 2001. Págs. 15 a 25.
- Psicópatas criminales. Carlos Berbell y Salvador Ortega. La esfera de los libros S.L 2003. Págs. 297 a 312.
- Así son así matan. Manuel Marlasca y Luis Rendueles. Ediciones temas de hoy. 2002. Págs. 79 a 97.
- Violencia y Psicopatía. Adrian Raine y José Sanmartín. Editorial Ariel. 2000. Págs. 6 a 45.
- Trastornos de la personalidad Kaplan HI. Y Sadock BJ. En Kaplan HI y Sadock BJ eds. *Psiquiatría clínica* 2ª ed (edición española) Barcelona 1996. Págs. 187-201.
- Artículo de *Diario médico*. Martes 16 de Noviembre de 1999. Una predisposición biológica y el entorno moldean al psicópata.

⁹ http://www.abc.es/hemeroteca/historico-19-03-2007/abc/Sociedad/robert-hare-la-sociedad-no-puede-defenderse-de-los-psicopatas-son-ellos-los-que-hacen-las-reglas_1632059153239.html